

11888

N.6

Quito, 11 de julio de 2019

Señor

PABLO XAVIER BARRAGÁN TAPIA

Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **BARRAGAN&VALDIVIESO CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA**, celebrada en esta fecha, la ha designado, **PRESIDENTE**, por el período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En consecuencia, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia o reemplazo del Gerente General y sus atribuciones y deberes serán los señalados en los Estatutos Sociales de **BARRAGAN&VALDIVIESO CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA**.

La compañía **BARRAGAN&VALDIVIESO CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 26 de junio de 2019, ante el Dr. Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del Cantón Quito y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 11 de julio de 2019. 3869

Atentamente,

PABLO MIGUEL BARRAGÁN VALDIVIESO
Secretario Ad-hoc

RAZON.- Acepto cumplir el cargo y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.
Quito, 11 de julio de 2019.

PABLO XAVIER BARRAGÁN TAPIA
C.C. 1707191191

Nº TRAMITE: 47739-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento



2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 48400



4 5 3 2 5 9 2 6 C X H K P B D *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	164597
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11888
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BARRAGAN&VALDIVIESO CONSTRUCCIONES COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BARRAGAN TAPIA PABLO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	1707191191
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3869 DEL 11/07/2019 NOT. 1 DEL 26/06/2019.- JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS ~~que~~ SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103